



Valparaíso, 21 de marzo de 2024

Oficio N°473/29/2024

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento de la situación que afecta a don Alfredo Castañeda Peñaloza, deportista activo y federado en la disciplina de judo, que practica hace 26 años, quien ha tenido un destacado desempeño en los torneos donde ha competido en su categoría y ha manifestado su interés en participar durante este año, en campeonatos panamericanos en EEUU y en Colombia, por lo que acordó oficiar a Ud. con el objeto de remitir los antecedentes del caso, y de que tenga a bien evaluar la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para ir en su apoyo y de ese modo hacer viable que represente al país en los eventos mencionados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a UD.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC

Abogada Secretaria de la Comisión

AL SEÑOR ISRAEL CASTRO LÓPEZ, DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES.

israel.castro@ind.cl

rocio.norambuena@ind.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D29E983D891D5510

